

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
Nao, 13, 2.º, 2.ª
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 30'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Conversión de San Agustín.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Antepostam-Latinam y Sta. Benita vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Congregaciones de la Santísima Virgen
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las Congregaciones de María crezcan en número, en fervor y en influencia, para gloria de Dios y bien de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Entrar en una Congregación de Maria.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de cuatro y media á ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, misa con Exposición por ser primer viernes de mes.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media, misa de Comunión con plática por el Rdo. D. Jucundo Bonet, presbítero.

Por la tarde, á las seis, la función acostumbrada.

MES DE MARIA

Se celebra en las iglesias siguientes:
Catedral.—Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—Durante la misa de las siete se celebrará todos los días el ejercicio del mes de María con el canto de las avemarias y letanías, y á las doce y á las siete de la tarde en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la Misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete después del Rosario. Los días festivos á las cinco y media de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto Misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen.—A las siete de la mañana durante la misa con ejercicios y motetes.

San Miguel.—A las siete durante la misa. Por la tarde á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Dr. D. Antonio Balcells, canónigo.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media Rosario y ejercicios durante la misa.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Beatas de Santo Domingo.—Todos los domingos y días festivos á las seis menos cuarto de la tarde.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

La mujer y la masonería

Es deber de todo masón sustraer á la mujer del poder sospechoso del sacerdote, é introducir en su familia, los verdaderos sentimientos masónicos.

Esto, ni más ni menos, acaba de decretar la masonería francesa—que es, de todas las masonerías, la que con mayor empuje acomete—en el último CONVENTO que ha celebrado.

Después de corromper á los hombres y prostituir las oficinas públicas, no les faltaba á los masones otra cosa que corromper á la mujer y prostituir la familia.

Y á eso tienden ahora derechamente; á eso obedece la consigna que pal-

pita en las frases que van á la cabeza de estas líneas.

Hay que extirpar la religión del mundo, hay que destruir el reinado de la fe, hay que bestializar á la raza humana y para ello es necesario apoderarse de la mujer, degradarla, corromperla, pues una mujer degradada y corrompida, hace más que todo un ejército de sabios en favor del librepensamiento, ideal supremo á que aspira la nefanda masonería.

Pervertida la mujer, pervertida está la juventud y la perversión de la juventud significa la perversión del mundo.

Como se ve, el masonismo no duerme, no descansa, labora siempre, constantemente, desde las sombras y si no se procura atajarle en su marcha avasalladora, si la propaganda católica no esteriliza sus esfuerzos gigantescos, conseguirá su objeto, llegará hasta su último límite, que es la satanización absoluta, radical, de los gobiernos y de los pueblos.

La mujer, la educadora celosa de nuestros niños, la que desde la oscuridad del hogar dirige y regula las actividades todas que luchan en las diversas esferas públicas, permanece aún fiel á las purísimas doctrinas cristianas, cree y siente como cree y siente el católico, aborrece los brutales excesos del progreso moderno y detesta las extravagancias y las utopías de la ciencia nueva, de esa ciencia movediza é inconstante que prescinde de la fe para rendirse á la extravagancia y que da las espaldas á los principios sobrenaturales para engolfarse en las asquerosas suciedades de un absurdo materialismo y de un positivismo grosero.

Es necesario defender á la mujer, es necesario rodear de todos los prestigios y de todas las excelencias á la educadora de las generaciones venideras, es necesario afianzar esta columna firmísima del gran edificio social, amenazado de inminente ruina por las sectas masónicas.

Y como para movernos á esta hermosa campaña de defensa y de previsión nada mejor que el ejemplo, volvamos los ojos hácia la república vecina y examinemos lo que allí sucede en estos críticos momentos...

La inocencia es perseguida, la justicia proscripta, la verdad condenada y el honor maldecido... Es que la masonería ha entrado en el período de su mayor efervescencia, es que la basura oculta hasta ahora en las logias empieza á extenderse por el suelo francés, es que los pudorosos caballeros del mandil mandan é imperan en la nación cristianísima...

Sin embargo, es nada lo hecho, con ser ya tan lamentable, en comparación de lo que se haría si la mujer francesa tomara parte en el movimiento sectario, si la mujer francesa fuera masona, si del pecho de la mujer francesa se apoderara el espíritu de las logias.

No queremos pensar en los horrores y en las vergüenzas que nos veríamos obligados á presenciar si esto sucediera.

Para imaginarnos algo de lo que sería un pueblo donde las mujeres sintieran en masónico y á lo masónico obraran, bástenos observar cómo se portan esos cuantos marimachos que por esos mundos del diablo andan predicando en los clubs revolucionarios el anarquismo y engañando á los obreros con promesas de un bienestar que sólo por medio de la

violencia piensan alcanzar.

Teresa Claramunt y Belén Sárraga ¿qué otra cosa son que enviadas de las logias, apóstolas del masonismo, algo así como la revolución hecha mujer, el sanatismo hecho hembra, como diría cierto republicano que yo conozco?... Haced á la mujer masona, y el número de las Teresas y de las Belenes será infinito.

Y ¿quién no tiembla ante una idea semejante? ¿Quién no se estremece de espanto ante el pensamiento de ver nuestro suelo infestado por un ejército de señoras de esta clase?... C. G.

DE FRANCIA

Escriben de París á un colega de la corte:

Las vacaciones de Pascua han llegado sin que la Cámara haya podido terminar la discusión del proyecto de ley sobre la separación entre la Iglesia y el Estado.

El art. 4.º ha motivado un interesantísimo debate. Dispónese en dicho artículo que el Estado, después de tomar posesión de los bienes de la Iglesia, debe entregarlos, á título precario, á las Asociaciones culturales. ¿De qué Asociaciones culturales se trata?

Por medio de hábiles preguntas ha logrado M. Ribot arrancar al ministro de Cultos y al ponente, M. Briand, la afirmación de que tales bienes serán devueltos, exclusivamente, á las Asociaciones aprobadas por los obispos, y los órganos de la oposición acogen esta declaración ministerial como un verdadero triunfo, por ser del dominio público que los sectarios se proponían favorecer, con los bienes de la Iglesia, á las Asociaciones cismáticas.

Los hombres prudentes y reflexivos reservan, no obstante, su juicio, sabiendo, por experiencia, lo que valen estas declaraciones, arrancadas á los ministros por medio de habilidades oratorias en el curso de los debates parlamentarios.

Por lo demás, se han hecho afirmaciones gravísimas al hablar de la expoliación de la Iglesia, y la gran mayoría de la Cámara ha admitido la teoría de que la ley legítima el robo. Esta máxima, esencialmente inmoral y subversiva del orden público, aplicase hoy á los bienes de la Iglesia, y lo será, muy pronto, á los bienes de las Sociedades y á los de los simples ciudadanos.

Trátase de ir preparando al pueblo para lo que llaman los revolucionarios la socialización de todos los bienes. Si tan fácil es al Estado robar la propiedad más sagrada entre todas, cual es la de la Iglesia y los pobres, ¿quién habrá de irle á la mano cuando quiera apoderarse de las demás propiedades?

M. Louvet ha aprovechado las vacaciones de Pascuas para inaugurar en Burdeos un monumento al famoso Gambetta, el tribuno que lanzó aquel grito de odio: «El clericalismo es el enemigo», empujando así á la República por la vía de las persecuciones.

Loubet, en sus discursos oficiales, se ha declarado heredero del programa sectario de Gambetta; pero, á su juicio, se lleva la cosa demasiado á prisa.

Dícese que las señoras de Burdeos le han regalado una jofaina de esmalte; y si el hecho es cierto, resulta irónicamente cruel, apenas terminada la Semana Santa, toda llena con el recuerdo de la víctima augusta de Pilatos.

Vaya, para terminar, una noticia consoladora.

En todas las ciudades, y particularmente en París, ha sido mucho mayor que el año pasado el número de personas que han asistido á los divinos Oficios y se han acercado á la sagrada Mesa.—AMICUS.

EL CONGRESO EUCHARISTICO DE ROMA

La obra de los Congresos Eucarísticos internacionales celebrará este año en Roma el XXV aniversario de su fundación con una asamblea que, á juzgar por sus antecedentes, ha de ser brillantísima.

Desde el año 1880, en que monseñor de Segur, de insigne memoria, sometió á la aprobación del gran Pontífice León XIII, por medio del Cardenal Richard, el proyecto de una institución eucarística internacional, la obra de los Congresos ha prosperado visiblemente en Europa, difundiendo por todas partes como una bendición el culto y el amor á Jesucristo sacramentado.

En Aviñón, en Lieja, en Tolosa, en Amberes, en París, en Friburgo, en Bruselas, en Jerusalén, á la sombra de los venerables muros del Cenáculo, en Reims, en Parayle-Monial, en Lourdes, en Angers, en Namur y en Angulema los Congresos Eucarísticos se han mostrado como una llama ardiente de fe y de caridad, ilustrando las inteligencias é inflamando los corazones para confirmar entre los fieles la fe y la devoción en el más augusto de los misterios cristianos. Gracias á este apostolado solemne de la palabra y del ejemplo, las obras eucarísticas han adquirido en estos últimos tiempos un desarrollo considerable, formando como el banderín de enganche de los verdaderos soldados de Cristo y la escuela de perfección para los predilectos discípulos del Maestro.

El décimo sexto Congreso internacional se celebrará en Roma durante los seis primeros días del próximo mes de junio, anunciándose para entonces grandes fiestas que han de hacer especialmente grata la permanencia de los Eucarísticos en la ciudad Eterna.

El Sumo Pontífice ha ofrecido celebrar una solemne Misa para los Congresistas, en la cual se desplegará toda la admirable pompa del culto católico; el mismo Pío X presidirá la sesión de clausura, seguida de una inmensa procesión que recorrerá los jardines del Vaticano, y á la que concurrirá toda la corte pontificia, el clero romano, las órdenes religiosas y el pueblo.

El Congreso eucarístico celebrará cuatro sesiones: una de inauguración solemne, presidida por el delegado del Papa, y tres de estudio y discusión en las que se tratarán sucesivamente los siguientes temas: Los Congresos y la Prensa, Las Asociaciones y El culto eucarístico.

La comisión organizadora ha recibido ya muchos y muy notables trabajos sobre estos interesantísimos temas, y todo hace esperar que los frutos del Congreso han de ser sanos y abundantes.

La excelente dirección de la obra ha permitido contratar en condiciones favorabilísimas para los peregrinos los servicios de transporte y hospedaje, á fin de que cuantas personas quieran contribuir á esta gran manifestación de piedad y de fe puedan hacerlo con comodidad y economía; pocas veces se habrá presentado más propicia ocasión para ver á la Roma cristiana en todo el esplendor de su hermosura y de su grandeza.

España, que tantas y tan preciosas pruebas de su amor á la Eucaristía ha dado en todo tiempo, no se quedará, seguramente, á la zaga en la ocasión presente. Tenemos noticia de muchas personas que se han inscrito en la obra y de muchas que se preparan á concurrir al Congreso. De desear sería que nuestra representación en él fuera numerosa y escogida.

EN RUSIA

La tolerancia religiosa

Disposiciones del Czar

He aquí las decisiones sancionadas por el Czar con motivo de la tolerancia religiosa:

«El acto de dejar la fe ortodoxa

para entrar en otras confesiones cristianas no significa ninguna persecución ó ninguna consecuencia lamentable de cualquier género para los derechos personales y civiles.

Las personas mayores de edad que se separen de la iglesia ortodoxa serán reconocidas como pertenecientes á la confesión que hayan adoptado en su lugar.

Si en una familia uno de los esposos entra en otra confesión, los hijos menores continuarán inscritos en la confesión de aquel de sus padres que no haya cambiado de fe.

Cuando los dos esposos entran en otra confesión los hijos menores de 14 años entran con ellos en esta confesión; los hijos mayores de dicha edad conservan la confesión primera.

Está permitido á los cristianos de todas las confesiones hacer bautizar según el rito de su propia fe los hijos hallados ó los de descendencia desconocida no bautizados que hayan recogido.

Los kischovisks (cristianos) están divididos desde ahora en tres grupos, á saber:

Los antiguos creyentes, los sectarios y los heréticos, estos últimos sujetos á penas jurídicas.

Los dos primeros grupos adquieren la facultad de celebrar en público el oficio divino y algunos derechos civiles.

Los antiguos creyentes y los sectarios gozarán del derecho de fundar ermitas y monasterios.

Los sacerdotes de los antiguos creyentes y sectarios se dividirán en administradores y en institutores.

Se permitirá á los antiguos creyentes y á los sectarios el establecimiento de escuelas en las localidades en que exista una población importante que profese su fe.

Estas escuelas estarán sometidas á la inspección y vigilancia del ministerio de cultos.

Se levanta la prohibición de imprimir ó introducir libros religiosos de los antiguos creyentes.

En lo que se refiere á los matrimonios mixtos, los antiguos creyentes y los sectarios serán colocados bajo una base de igualdad.

Los registros de nacimiento, casamiento y muerte serán confiados á los sacerdotes creyentes y de los sectarios bajo la vigilancia de las autoridades gubernamentales y comunales.

Se permitirá la construcción de cementerios especiales á los antiguos creyentes y á los sectarios.

Páginas de Cervantes

Definición de los arrieros

Los arrieros son gente que tiene hecho divorcio con las sábanas, y se ha casado con las jalmas. Son tan diligentes y presurosos, que á trueco de no perder la jornada, perderán el alma. Su música es la del mortero; su salsa la hambre; sus maitines, levantarse á dar sus piensos, y sus misas, no oír ninguna.

Cuán perjudiciales son á la república los vagos

«Porque quiero que sepáis que la gente baldía y perezosa es en la república lo mismo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen.»

Advertencia sobre los razonamientos

«Sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo.»

LA SUERTE EN LA BOCA

El Tribunal civil de Hamburgo deberá fallar un asunto que no deja de ser curioso.

Hace pocos días que un caballero y una señora entraron en cierto restaurant de aquella ciudad y pidieron una docena de ostras.

A la primera que se comió la señora notó que tenía en la boca un cuerpo duro y redondo que arrojó al plato.

El caballero, que no tendría un

pelo de tonto, conoció en seguida que era una perla.

Inmediatamente salió del *restaurant*, dirigiéndose a una joyería situada enfrente, y allí le ofrecieron 3.000 marcos por la perla.

El caballero no aceptó: volvió al *restaurant* para seguir comiendo ostras, y al poco rato presentóse el joyero, quien le propuso darle 500 marcos más.

Estas idas y venidas llamaron la atención del dueño del hotel, y enterado de lo sucedido, exigió con energía la entrega de la perla encontrada.

—Yo—decía—os he vendido una docena de ostras, pero no la perla encerrada en una de ellas. Esta perla es un hallazgo, y la ley sólo os da derecho al 10 por 100 de su valor. El resto me pertenece.

El consumidor, como si le hablaban de la luna, no soltó la perla, y el asunto pasó a los tribunales, que decidieron esta curiosa cuestión de propiedad.

Sirva esto de aviso a los aficionados a comer ostras.

INFORMACION

Señales de la Misericordia Divina

Hoy jueves, 4 de mayo del presente año de gracia 1905, se presentan sobre nuestra ciudad y campos de Tarragona los primeros indicios de la lluvia tan deseada y tan de primera necesidad; porque precisamente hoy se publica el bando de la Alcaldía, anunciando para el domingo próximo por la tarde la celebración de rogativas públicas encaminadas a alcanzar de la Misericordia Divina el beneficio de la lluvia, que de nadie sino de nuestro Bondadosísimo Padre celestial podemos alcanzar.

En ese Bando católico firmado por el señor Alcalde en representación de nuestra ciudad, consta una magnífica protesta de Fe cristiana reconociendo el poder del Redentor del mundo, cuya imagen Sacrosanta, que se venera en la Iglesia de Nazareth, ha de ser llevada en procesión, muy concurrida de fieles, por las calles de nuestra Metrópoli, cantándose con ánimo compungido las preces que la Santa Madre Iglesia tiene señaladas en semejantes casos de extremos apuros para la humanidad doliente. En ese documento lleno de piedad, hace constar la Alcaldía que se ha puesto de acuerdo con el Excmo. señor Prelado de Tarragona y con los Cofrades de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; que ha llegado el momento de elevar al Cielo preces fervientes y de tocar a las puertas del Palacio del Altísimo, implorando favores de su Divina voluntad, y excita a los vecinos a que concurran al acto en el mayor número posible dando con ello una muestra bien patente entre las muchas que tienen dadas de su fe católica inquebrantable.

Tarragona, como tal ciudad, prepárase colectivamente con ejercicios de penitencia a pedir perdón a Dios de las faltas cometidas por todos, y confía en que, otorgado ese perdón por la Divina Magestad ultrajada y ofendida gravemente, vendrá de las nubes el agua que hará reverdecer los campos agostados y salvará los frutos que sirven de alimento a los mortales, librándoles de la terrible plaga del hambre.

Si, pues, la publicación del Bando laudable de rogativas, ha bastado para encapotar el espacio y hacer derramar sobre las tierras sedientas las primeras gotas de una lluvia fecunda y abundante en perspectiva, cuánto más se habrá de esperar del acto de plegarias en el próximo domingo? ¡Tarraconenses! avivad vuestra fe y vuestra piedad para entonces; la lluvia de hoy demuestra de un modo patente que el Señor acepta las buenas disposiciones de la ciudad satisfactoriamente expresadas por el Bando de vuestra primera autoridad municipal. Dios, Padre de los padres, no se deja rogar por mucho tiempo cuando ve la oración en los labios de sus siempre queridos hijos, y en la ocasión presente sucede lo que dijo el Profeta Isaías en su capítulo 54 v. 8. «En un momento de indignación he separado de tí mi rostro por poco tiempo, pero me he compadecido de tí, con misericordia sempiterna.»

¡Qué bueno sería que prosiguiendo la lluvia iniciada, las rogativas del próximo domingo se cambiasen por un solemnisimo Te-Deum!

SALVADOR TARÍN, CANÓNIGO.

Según dijimos ayer al reseñar, aunque a la ligera, la última sesión del Ayuntamiento, el concejal Sr. Chulvi interpuso al señor Alcalde sobre algunas manifestaciones hechas en los escritos que venimos publicando con el título «Tarragona por dentro».

A contestar lo que dijeron varios señores concejales, en dicha sesión, van dedicadas las presentes líneas.

Afirmó el Sr. Chulvi que nuestras censuras a los ediles eran injustas por ser incumbencia exclusiva de la Alcaldía exigir al fiel cumplimiento de las condiciones de las subastas.

No negamos que el alcalde tiene primero y principalmente esta obligación; lo que negamos es que dicha obligación no alcance también a los demás concejales encargados de velar por el bien común, y que por eso tienen voz y voto en las sesiones. Ellos, claro está, no han de

entenderse directamente con los contrayentes, pero pueden y deben entenderse con el alcalde para que éste y los restantes cumplan con su deber.

En cuanto a la manifestación del señor Yxart de que los dados y grifos, por cuyo paradero preguntábamos hace diez días, se hallan ahora en poder del señor arquitecto municipal, celebramos que así sea; y respecto a lo que dijo de que el autor de los consabidos artículos no había querido presentarse a la comisión investigadora, creemos holgaba dicha presentación ya que nada podía añadirse a lo dicho públicamente, por tratarse de hechos concretos cuya relación no había que repetir.

En cumplimiento de nuestro deber, que nadie puede poner en duda, permitimos que se criticara la forma como se han cedido las cañerías de plomo, por quien cree que de haberse hecho por administración habrían salido beneficiados los intereses comunales. Por igual razón se censuró la escasa vigilancia ejercida por la corporación en el arranque de las repetidas cañerías y el que no se sacara de las mismas todo el provecho que se podía, siendo en todo caso incumbencia de la Corporación explicar los motivos que tuvo para obrar como lo hizo, y no como aquí se decía.

Por lo demás, al tratar este y otros asuntos hemos procurado hacerlo en forma elevada, sin ataques personales, no persiguiendo otro objeto que el bien en nuestra querida ciudad, y para recoger el sentir del pueblo que no sabe comprender cómo habiendo sido calculado el valor del plomo en quince mil duros sólo hayan ingresado en las arcas municipales siete mil y pico, y aun de estos hay que rebajar los jornales satisfechos a los individuos de la brigada municipal por la recomposición de las calles, de cuyo cálculo indudablemente resultaría muy escaso el producto de la venta de dicho metal.

No terminaremos estas líneas sin antes hacer constar nuestra gratitud hacia el concejal Sr. Cañellas, que con una imparcialidad que le honra se encargó de la defensa de esta publicación, en cierta manera combatida por el señor Yxart, que no dejará de reconocer nuestra buena fe y que es cierto cuanto dejamos dicho.

Conforme es de ver en uno de los artículos del presente número, ayer nos dieron las nubes lo que por tanto tiempo engañosamente nos habían prometido.

Dios se ha apiadado de nosotros. A las cuatro y media de la mañana cayó una ligera lluvia, y entre nueve y doce llovió ya con regular abundancia. En las primeras horas de la tarde se repitió la lluvia con más fuerza, de modo que en estos momentos el agua caída representa un gran alivio para los agricultores. El tiempo continúa en estado lluvioso, y no sería extraño que siguiera lloviendo con mayor copia que hasta ahora.

No sabemos en el instante en que escribimos las presentes líneas lo que ha llovido en los pueblos cercanos; lo que sí podemos asegurar es que durante todo el día apareció el horizonte muy cerrado, y añadimos que últimamente se habían celebrado en varios de ellos rogativas, y en algunos con mucha solemnidad, según de ello ha dado y da cuenta nuestro diario.

Con motivo de un suelto sobre el juego, publicado el domingo por un colega local, en el que se hacían suposiciones contrarias a la dignidad de la prensa, el *Diario de Tarragona* y el *Diario del Comercio* han hecho categóricas manifestaciones de que nada recibían de los jugadores.

En honor a la verdad debemos decir que nunca hemos creído que ningún compañero haya vendido su independencia a cambio de unas pesetas. Lo que sí creemos es que el silencio que algunos colegas han guardado con respecto a este asunto ha sido debido muchas veces a conveniencias electorales, que es muy diferente de lo primero.

Por esto nosotros, que no tenemos que guardar tales consideraciones, hemos denunciado constantemente este abuso a las autoridades y hoy llamamos de nuevo la atención del señor gobernador para que cese la plaga de los garitos.

Por los males que se evitarían y por el propio prestigio de la autoridad, deseamos que se ponga coto a la actual tolerancia, ya que de no hacerse así, las personas honradas tendrían que recurrir a otros medios más eficaces.

El señor Director y Claustro de este Instituto ha tenido la deferencia de invitarnos a la fiesta literaria que tendrá lugar el 8 del actual a las once en el salón de Actos del mismo, con objeto de celebrar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Agradecemos la deferencia y prometemos la asistencia a fiesta tan culta.

Según comunica D. Daniel González al *Diario de Tarragona*, en la fiesta taurina que tuvo lugar el domingo de Ramos, a beneficio de los asilados de la casa de Beneficencia, hubo un déficit de 431'60 pesetas, de manera que los citados asilados se quedaron sin ningún beneficio.

Para este desastroso resultado no valía la pena de profanar día tan santo y de que se hubiese burlado la ley del descanso dominical.

Dos mujeres rieron ayer en la Plaza de la Fuente siendo tanta la furia de una de las contendientes que costó Dios y ayuda separarla de su víctima a la que asestó un terrible golpe al rostro con una llave.

Intervino el teniente alcalde Sr. Teixidó y varios vecinos que después de haber restablecido la paz, auxiliaron a la agredida, que tuvo que ser conducida en coche a su domicilio.

Por más que se anduvo en busca de un municipal éste no apareció hasta que la contienda había terminado.

Ayer salió para la Corte el señor Gobernador civil de la provincia.

En contestación al telegrama que dirigió el señor gobernador al ministro de Hacienda a petición de la Cámara agrícola se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ruégole exprese a la Cámara agrícola el testimonio de mi agradecimiento por su felicitación y le asegure que dentro de lo que permite la regularidad del presupuesto y la buena administración de los intereses del Estado, tendré presente las conveniencias y aspiraciones de las clases que representa.»

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Evaristo Fábregas, 627 pesetas; señor Inspector del Penal, 549'43; D. Federico Montserrat, 4124'04; D. Maxirino González, 4440'47; D. Arturo Gimenez, 9260'39; D. Pablo Delclós, 3878'05; D. Sixto Laguna, 5878'84; D. Rafael Janer, 4418'36; D. Luis Viñas, 4205'15; D. Juan Just, 6589'53; señor Depositario pagador, 400.

La Junta del Patronato Obrero de San José de Reus ha invitado a nuestro Rdm. Prelado para presidir la velada literaria que se celebrará en dicho Centro, el domingo 14 de mayo, en conmemoración del tercer centenario de la aparición del «Quijote». S. E. I., que probablemente estará girando en aquella fecha la pastoral visita, últimamente anunciada, ha delegado su representación en el ilustrado director del Seminario pontificio, Dr. D. Isidro Gomá.

Una comisión del Club Velocipedista de esta ciudad, compuesta por los señores Tomás y Aymat ha visitado al señor alcalde para que este preste su valioso concurso a las carreras que se celebrarán el día 14 de los corrientes.

Los Sres. Aymat y Tomás salieron muy satisfechos de la entrevista, pues no solamente el Ayuntamiento mandará levantar una tribuna en el paseo de Santa Clara, sino que ofreció el señor alcalde un premio de 25 pesetas.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el 12 del corriente, día en que deben reunirse también la Comisión mixta de reclutamiento y la Comisión provincial.

Anteayer falleció la maestra de Perafort, D.^a Trinidad Messeguer Izquierdo. R. I. P.

Mañana no habrá despacho en las oficinas municipales con motivo del desestero.

Telegrafian de Roma que deseando dar una prueba de su amor a España, el Papa ha ofrecido enviar, como delegado suyo, a un cardenal, para la coronación de la Virgen del Pilar.

Una niña de dos años de edad, habitante en el barrio de San Pedro, mientras su madre se encontraba fuera de casa, cogió una botella que contenía ácido clorhídrico (*sal fumant*) y se bebió parte del contenido. Fué llamado el médico Sr. Canals, quien a pesar de haber asistido convenientemente a la enfermita, no pudo combatir las oraciones que en el aparato digestivo había causado el ácido.

La enfermita falleció.

Del *Diario de Tarragona*:

El próximo lunes tendrá lugar en el Teatro Principal una solemne velada en honor del inmortal autor del «Quijote», organizada por el Magisterio tarraconense.

Entre otros trabajos que se leerán, figura una hermosa oda, escrita por nuestro particular amigo el laureado poeta D. Angel del Arco.

El penado que intentó fugarse hace algunos días y que fué herido gravemente, se halla completamente curado de las heridas recibidas.

Durante el próximo pasado mes de abril han entrado en nuestro puerto 74 buques, de los cuales 54 son de vapor y 23 de vela.

Clasificados por banderas resultan: inglesa, 7; española, 51; francesa, 2; holandesa, 3; italiana, 5; danesa, 2; noruega, 2; griega, 1 y sueca, 1.

Abundan en Tortosa los casos de sarampión, si bien revisten en general carácter benigno.

Ha dispuesto la Dirección general de Correos y Telégrafos, que los exámenes del primer ejercicio de la convocatoria a aspirantes de Telégrafos, sean el 18 del actual, a la hora que designe el presidente del tribunal.

D. Alfonso XIII ha enviado al gobernador civil de Barcelona, unos cuarenta kilos de algodón cultivado por orden suya en los jardines de Aranjuez, y le ha encargado que gestione la elaboración de dicho producto en alguna fábrica de la provincia para ver si resulta de buena calidad.

Anteayer se cometió un parricidio en el pueblo de Masdenverge.

Ignoramos qué causas motivaron el hecho, pero se dice que la vecina de aquella población Rosa Roig Ripollés fué apuñalada por su marido muriendo a manos de éste.

El criminal está preso, y ayer salió el Juzgado para instruir el sumario correspondiente.

Leemos en *El Noticiero*: «Tenemos entendido que su eminencia el señor cardenal Casañas publicará en breve una Pastoral con motivo del propósito que abriga los protestantes de abrir una iglesia de su secta en el Ensanche de esta ciudad.»

Les pregaries de Cabra

Devant la persistent secada dels camps qu'amensava fer perdre totes las cullitas y dur la fam y'l desconsol més aplanador a las llars de la nostra encontornada, els vehins d'aquest poble y'l seu Ajuntament van demanar al senyor Rector fer unes solemnisimas pregaries al devotissim Sant Christ que de temps immemorial se venera assí. Ab la benedicció del senyor Arquebisbe se van comensar, posantse de manifest, com de consuetud en tals cassos, el Sant Christ, celebrantse cada dia concorregudas funcions religioses, sobre tot las del matí en el que se celebren, segons antiga tradició, tres Oficis. L'assistencia d'homes cada dia aná en augment.

Arribat el dia, diumenge prop passat, de treure ab professo el Sant Christ pels carrers, tot el poble s'esforzá pera que aquesta resultés digne d'un acte tan gran. Hi foren invitats pel Municipi y senyor Rector els pobles del Pont de la Armentera, Pla de Cabra y Figuerola, que son els tres que sempre s'invitan en tals circumstancies.

Pel matí numerosissima concurrencia de Cabra y d'altres pobles, assistí a la Comunió general, no faltant hi l'Ajuntament d'aquest poble. A mes d'aquesta Comunió, s'en donaren d'altres, totes assistidas de numerosos fidels, entre d'ells molts homes. Hi hagué fervorosa plática.

Després se comensaren els tres Oficis ab assistencia també de l'Ajuntament. El tercer Ofici fou celebrat pel senyor Rector, ab ministres. En ell se pot dir que hi havia tot el poble de Cabra. El sermó que hi feu el P. Magi Ferrán, C. M. fou d'allò més escayent. El P. Ferrán, convensut sens dubte de lo del aforisme llatí «si vis mie fieri...» al esposar la justicia de Deu Nostre Senyor demunt dels pobles pervertits com també la seua misericordia en els penedits, ho feu ab tant de sentiment y afecte que feu esclatar en plor diferents vegades a tot l'auditori. La gent de l'Esglesia en plé plorava.

A la tarde, per allans a las tres, comensá a arribar la professo del Pont, presidida del seu senyor Regent. L'aná a rebre'l senyor Rector d'assi en professo y las duas s'aplegaren entrant al poble cantant las Lletanias. Tot seguit arribá la de Figuerola, numerosissima a tot serho, cantant també las Lletanias. La presidia'l seu senyor Ecomon. Hi anavan una munió de noyas descalsas duent un Sant Crist cada una y la Corporació Municipal.

Darrera la de Figuerola arribá la del Pla de Cabra. Deyan si la formavan unas catorce centes personas. La presidia'l seu senyor Rector y Vicari. Hi havia'ls noys de l'escola ab el seu senyor Mestre. Hi anava un chor de cantors que ho feya afinadíssim y de bon gust musical.

Totas las professos al arribar a l'Esglesia desfilaven pel devant del venerat Sant Christ y acte seguit sortien fora comensantse aixís la professo, unich meidi pera ferho ab ordre, ja qu'era del tot impossible acollirse a l'Esglesia.

Darrera la dels tres pobles esmentats seguía la professo del poble de Cabra, fent guarda d'honor a la seua imatge devotissima. Hi anavan més d'un centenar de dones, vestidas de dolt duent quiscuna un Sant Crist y una noyeta cada costat, casi totes ellas descalsas. El seu Ajuntament, fent colla ab el del Pla y'l de Figuerola, anava darrera del talem hont hi duya la Vera-Creu el seu senyor Rector. El Sant Christ anava montat dalt d'un tabernagle dut de quatre sacerdots. Tantost Ell fou tret de l'Esglesia, las campanes llensaren un tó de llament y la gent, al contemplarlo tant llastimos y devot, suspirá en un plor esclatant. Commovia al veure aquell poble com tot era mirar el seu Sant Christ venerat y esclatar en plor. Alguns jayets, impossibilitats d'anar a la professo, se'ls veyá traure'l cap per las finestras invocant al Sant Christ y plorant amargament.

La professo feu un curs molt llarch per tot el poble, tirant després carratera avall fins a la font del Sant Christ. Al

arribar aquí, ls concurrents a la professo s'aplegaren en immensa multitud, estesa per las duas vessants que'l terrer hi forma. Fins molts s'enfilaren pels arbres pera ohir millor al predicador. Aquest, qu'era'l mateix P. Ferrán, puja dalt d'un rpelech de terra, que s'esqueya bellament en fe de tron. El sermó fou tal mateix una alegoria dels camps desolats y una sentida invocació a la Misericordia Divina. Pera lograr aquesta, el predicador insistí molt en la necessitat de desterrar els vicis qu'enlleitjeixen més l'umanitat, sobre tot la blasfemia. En aixó fou molt oportú, com en lo demés. La gent, devant d'aquell sentir tant viu y esprésat del P. predicador, plorava y sovint exclamá ab aquellas conmovedoras paraules «Misericordia Senyor» y en aquellas altres «Doneuvos aygua, Senyor, si'ns convé».

La professo, després, s'entorná a l'Esglesia ab el major ordre y solemnitat y tot seguit las professos se n'anaren cap als respectius pobles aixís com també la gran gentada d'altres pobles de la Conca, entre dels quals principalment n'hi havia de Sarreal, Blancafort, Solivella, Pira, Barbatá y Montblanch. També hi feren cap tots els sacerdots de l'encontornada, en número de 15, acompanyats dels seus respectius feligresos. La concurrencia passava de sis mil personas.

La Santa Imatge del Sant Christ feya 83 anys que no s'havia treta pera implorar del Cel la benefica pluja.

En conjunt, resultá una festa grandiosa, hont la fe y l'esperit religios hi bategá fortament, com n'es prova lo no haver sentida la més petita blasfemia, de lo que ne pot estar més qu'orgullós el poble de Cabra, que no ha desmentida la seua profunda devoció al antiquíssim Sant Christ que venera. Alabat sia Deu.

DE LA CORTE

3 mayo.

Hace días que se ha dicho que algunos individuos de la mayoría tienen la idea de protestar pidiendo la reunión inmediata de las Cortes y su pronto funcionamiento.

Un diputado de la mayoría ha redactado una carta en la que se dice que no son obstáculo los viajes del rey para que funcione con regularidad el Parlamento.

Hasta ahora parece que son veinte los diputados de la mayoría que suscribirán la carta.

Si aumentara el número, se dirigiría esta carta al presidente del Consejo.

—Hoy ha continuado la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Se han suscrito ocho millones cuarenta mil pesetas.

El total, pues, de lo suscrito hasta hoy es 69.597.500 pesetas.

Las suscripciones más notables han sido la Transatlántica, 17.000.000; el Banco Español de Crédito, 12.000.000; el Banco Hispano Americano, 5.000.000.

—Como veníamos suponiendo, se ha confirmado el término de la huelga de los panaderos.

Convencidos éstos de la sinrazón de la huelga, han acordado darla por terminada y reanudar el trabajo.

Las autoridades han dado aviso a las factorías y pueblos cercanos de que suspendan la fabricación de pan.

Hoy han sido detenidos seis obreros panaderos.

De ellos, tres son presidentes de otras tantas juntas directivas.

El juez les ha tomado declaración y ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos, pasando a la cárcel Modelo.

También ha tomado declaración a varios agentes de policía.

El ministro de la Gobernación mostrábase satisfecho de la solución que ha tenido la huelga de panaderos.

—En la sesión celebrada por la Diputación provincial se ha acordado construir una carroza alegórica con el busto de Cervantes, para que concurra a la batalla de flores organizada por el ministro de Instrucción pública.

Con motivo del tercer centenario del «Quijote» también se propuso la adquisición de ejemplares de la edición económica de aquella obra para premios en las escuelas de niños de la provincia a razón de diez para cada pueblo, siendo rechazada la proposición por no permitirlo el estado económico de la Corporación.

—La comisión de fiestas del centenario del Quijote tiene muy adelantados los preparativos que la batalla de flores que tendrá efecto el lunes día 8.

Se ha construido en la Castellana una larga hilera de tribunas y palcos de pago, que serán ocupados por las sociedades más distinguidas de Madrid.

Se concederán los siguientes premios: A las carrozas: uno de 5.000 pesetas, dos de 3.000, tres de 1.500 y cuatro de 500.

A los coches engalanados: uno de 2.000 pesetas, dos de 1.000 y cuatro de 500.

A las cabalgatas: uno de 4.000 pesetas, dos de 2.000 y cuatro de 500.

La comisión se propone que la fiesta resulte brillante.

La carroza del Ayuntamiento de Madrid, que tomará parte en la cabalgata, figurará un castillo feudal, morada de caballeros andantes.

En el centro habrá un gran pedestal con el busto del Príncipe de los ingenios, rodeado de coronas de laurel.

Habrá también un enorme tintero y dos grandes plumas con elegorías del Quijote y otras obras de Cervantes.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exíjase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de eal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sras. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.
Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
—en—
GÉNEROS DE PUNTO
—de—
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas. 10
Riera del Pino
Cerca la Rambla
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 28 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 41 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 29 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su ilustre servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cargas y rotas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. de ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mostratos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Glózaga.

PASTILLAS SERRA:
son las mejores para curar la TOS

À DOS REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Carpintería de Melendres

Taller dedicado á la construcción de alfuzes para oratorios eclesíasticos. Especialidad en Andas ó Tronos, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Esta casa facilita dibujos y nota de precios á los señores que deseen hacer algún encargo. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCIÓN DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección en ceras puras de abeja para el CULTO CATÓLICO y en la clase de iluminaciones sin humo ni olor.

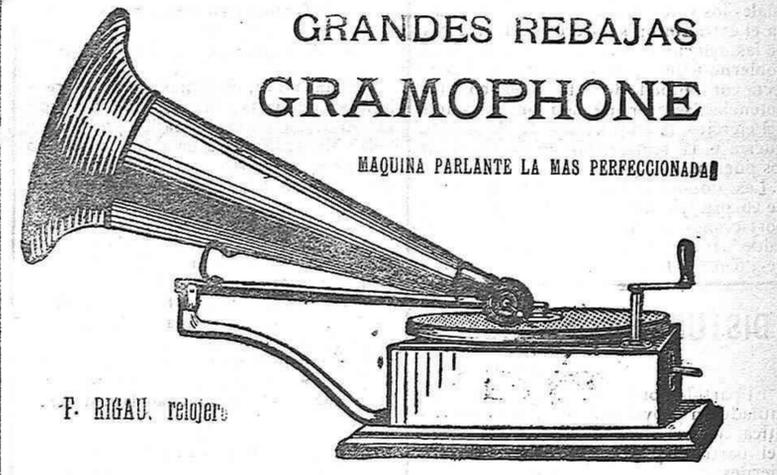
Las clases antedichas carecen de los defectos de derrame y doblez. **FABRICA DE BUJIAS** estereáricas de todos pesos y medidas. CASA FUNDADA EN 1835.—PRECIOS BARATÍSIMOS

JOSE M. A GISPERT
Sucesor de Ramón Huguèt
PLAZA DEL CASTILLO, 5
REUS

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesíasticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesíasticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA
F. RIGAU, relojer
Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

„LA ACTIVIDAD“ PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

- Seguro Infantil** recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.
- Seguro de Vida sobre una y sobre dos cabezas** con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;
- Seguro de Vida y Renta Vitalicia** verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;
- Seguro de Renta Vitalicia inmediata** muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;
- Seguro á Plazo fijo** desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general. Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual (una peseta) al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 50.000 suscriptores, de los cuales 43.000 son niños inscritos al «Seguro Infantil»; se cotizan en esta fecha á más del 300 por ciento, son muchos centenares los contratos terminados y todos aatisfechos puntualmente y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria. Es Representante directo de dicha Sociedad, en esta provincia y en las de Barcelona y Lérida (en las cuales ápear de su muy reciente conocimiento cuenta ya Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan. Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios establecimientos y pronto los habrá en todas las poblaciones. NOTA.—Se necesitan representantes locales en algunas poblaciones: para detalles dirigirse al referido D. L. Ferraté.